

## VENEZUELA, EL ÚLTIMO REFUGIO DE ETA

La presencia de ETA en Venezuela es tan vieja como la propia banda terrorista. Nada menos que en 1959 se constituyó en el país sudamericano una célula de ETA. Apenas habían transcurrido unos meses desde que, en diciembre de 1958, un grupo de jóvenes que se habían ido alejando del PNV decidieran crear la organización Euskadi Ta Askatasuna en una reunión celebrada en un bar del barrio donostiarra de Gros.

El ejemplo de los promotores de ETA en el País Vasco fue secundado desde Caracas por otro grupo de disidentes del nacionalismo tradicional que constituyó una célula de la nueva organización. En los años sesenta, en Caracas, se publicaron algunas de las revistas de ETA. Comenzaron a llegar entonces los primeros fugitivos, aunque no fue hasta los años setenta y ochenta del siglo pasado cuando se hizo significativo el flujo de militantes de ETA que cruzó el Atlántico para buscar refugio.

México y Venezuela fueron los dos destinos principales de los huidos que ponían tierra por medio buscando en algunos casos rehacer su vida y en otros pasar una temporada de descanso antes de reincorporarse a la actividad terrorista. En los dos países había una colonia vasca formada en

---

Florencio Domínguez es periodista y autor del libro *Las conexiones de ETA en América*.

buena parte por nacionalistas exiliados de la Guerra Civil de 1936 que habían echado raíces.

Los miembros de ETA se encontraron tanto en México como en Venezuela con una trama social que les dio amparo a su llegada. Les recibió como perseguidos y les facilitó la integración en el país. Ese papel activo de acogida fue especialmente significativo en Venezuela, donde los representantes sociales del nacionalismo vasco tenían un mayor acceso a las élites políticas locales y utilizaron su influencia para dar cobertura a los miembros de ETA que se instalaban en el país.

Los gobiernos venezolanos, fueran de COPEI o de Acción Democrática, toleraron la presencia de los etarras fugitivos sin mayores problemas y sin actuar legalmente contra ellos, tanto si habían entrado en el país con documentación en regla como si lo habían hecho de manera ilegal. En México la situación no fue muy diferente durante mucho tiempo, pero a partir de 1995 las cosas cambiaron. El Gobierno azteca reforzó la cooperación policial con España, actualizó el tratado de extradición y comenzó a detener terroristas ocultos en el país y a entregarlos a las autoridades españolas. De esa forma –acabado el refugio nicaragüense del periodo sandinista de 1979 a 1990, o la tolerancia de las autoridades uruguayas en 1993– sólo quedó para ETA un único refugio seguro en el continente americano: Venezuela.

Hay que constatar la presencia de etarras en Cuba y la negativa pública del Gobierno de la isla a entregarlos a las autoridades españolas, pero es un caso con particularidades significativas por dos circunstancias: la primera, porque La Habana tiene *númerus clausus* y no permite entrar a los miembros de ETA libremente como ocurre en Venezuela; la segunda, porque el régimen castrista ha fijado como criterio de aplicación a los miembros de ETA acogidos en la isla la norma de que “el que sale no vuelve a entrar”, lo que, en la práctica, supone una restricción importante en el movimiento de los etarras. Mientras están en la isla tienen libertad para moverse en ella, para mantener contactos con visitas, para recibir mensajeros e, incluso, mantener vías de comunicación con la dirección etarra. Pero si alguno de los que está en Cuba sale del país, tiene prohibido el retorno y eso supone perder la protección que da el residir en la isla. De esa forma, entre los eta-

rras instalados en Cuba apenas se han registrado casos de salida. Estos se limitan a unos pocos que regularizaron su situación legal porque no tenían causas pendientes o éstas habían prescrito y al caso excepcional de Ignacio Iruretagoyena, “Suní”, uno de los principales artificieros de ETA, que se reincorporó a la banda terrorista después de haber estado un tiempo en Cuba, a donde llegó procedente de Nicaragua y de El Salvador.

Venezuela ha sido históricamente refugio seguro para los miembros de ETA en su huida de la policía española o de la francesa. Lo era ya antes de que Hugo Chávez ascendiera a teniente, pero con su llegada a la presidencia de la República el papel de ETA en territorio venezolano se ha intensificado.

ETA parece sentirse más segura ahora en Venezuela que en el pasado, pese a que antes sus miembros no eran perseguidos por las autoridades locales, aunque sí sometidos a vigilancia por los agentes de la DISIP, la policía política hoy convertida en el Servicio Bolivariano de Información. En esa sensación de seguridad influye, probablemente, el hecho de que la persona que es considerada por los servicios policiales españoles como responsable de los etarras en Venezuela, Arturo Cubillas Fontán, antiguo miembro del “comando Oker”, fuera nombrado nada menos que director adscrito a la Oficina de Administración y Servicios del Ministerio de Agricultura y Tierras, según publicó la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela el 20 de octubre de 2005. Su función es la de jefe de seguridad del Instituto Nacional de Tierras (INTI).

El individuo considerado máximo responsable de los etarras instalados en Venezuela goza de la protección del Gobierno de Hugo Chávez que transmite un mensaje hacia España poco amigable al designarle para un cargo público oficial, un cargo, además, de alta relevancia, ya que interviene en las expropiaciones de tierras que practica el Ejecutivo de Caracas. Al promocionar a un reclamado por delitos de terrorismo por la justicia española se transmite un mensaje de indiferencia hacia los intereses de España y de protección hacia los etarras.

No es el único mensaje favorable a los etarras que ha emitido el Gobierno de Chávez quien, entre 2002 y 2003, de manera excepcional, ex-

pulsó a tres miembros de la banda del país y los entregó a las autoridades españolas. Cuatro años más tarde, en junio de 2006, el Gobierno de Venezuela pactó una indemnización con dos de los etarras expulsados y, además, dentro del mismo acuerdo, se comprometió a dar la nacionalidad a otros cuatro etarras fugitivos que estaban residiendo en el país.

“El Estado de Venezuela reconoce la presencia en el país de ciudadanos vascos y vascas (sic), en condición de asilados políticos desde los años 80, como consecuencia de un acuerdo entre el Estado de España y Venezuela –afirma el texto pactado con la representación legal de los dos etarras–. Reconoce a su vez que estas personas han permanecido durante todos estos años en estricto apego a la Constitución y a las leyes venezolanas.

Estos ciudadanos vascos y vascas llegaron desde Francia, Argelia y Panamá, mediante negociaciones llevadas a cabo por los distintos Estados parte. Varios de estos asilados políticos cumplieron con todos los requisitos legales para adquirir la nacionalidad venezolana y adquirieron la nacionalidad venezolana gozando de todos los derechos. En cuanto a aquellos que, cumpliendo con los requisitos no han solicitado todavía la nacionalidad venezolana, el Estado de Venezuela se compromete a otorgar todas las garantías para que realicen el procedimiento de ley pertinente, incluyendo a los ciudadanos vascos Eugenio Barrutiabengoa, Lorenzo Ayestarán, Jesús Ricardo Urteaga y Miguel Angel Aldana”.

La protesta de las autoridades españolas al conocerse el acuerdo obligó a Chávez a dar marcha atrás, pero en el pacto estaba ya una de las alegaciones que ha argumentado el Gobierno de Caracas cada vez que se le ha reclamado colaboración contra ETA: que los etarras están en el país por un acuerdo con España en los años ochenta, lo cual es cierto, pero sólo en lo concerniente a una parte reducida de los terroristas que se encuentran en Venezuela. No a todos ellos. A mediados de los ochenta, cuando Francia quiso empezar a colaborar con España, pero sin entregar terroristas a nuestro país, propuso la deportación a terceros países. El Gobierno de Felipe González aceptó como mal menor: era mejor que los etarras estuvieran en América que libres y en activo en el territorio francés. Por eso, se pidió a Carlos Andrés Pérez que aceptara algunos de

los deportados por Francia, a los que se añadieron luego algunos que se encontraban en Argelia y otros que, en primera instancia, habían sido llevados a Panamá y saltaron a Venezuela tras la intervención norteamericana de 1990 en el país del canal.

En cualquier caso, aunque algunos etarras estén en Venezuela a petición de España, no es difícil de comprender que las autoridades de Madrid no pueden aceptar que la estancia en el país sudamericano sea aprovechada para preparar actividades terroristas que ponen en peligro la seguridad de ciudadanos españoles. La protección hacia esos miembros de ETA tiene que tener como límite la no continuidad de sus actividades terroristas, cosa que no han hecho algunos de los más significativos etarras residentes en Caracas, empezando por Arturo Cubillas.

## RELACIÓN CON LAS FARC

Uno de los primeros signos del cambio que supuso la llegada de Hugo Chávez al poder, en 1999, fue que los contactos entre ETA y las FARC que se habían desarrollado hasta entonces en Cuba se trasladaran a Caracas. Ya no eran los etarras residentes en La Habana los que aprovechaban los viajes de los comandantes de la narcoguerrilla colombiana a la isla para hablar con ellos, sino que el propio Cubillas se convirtió en el interlocutor directo de las FARC. La documentación incautada en los ordenadores de Raúl Reyes, número dos de la guerrilla abatido en 2008 en territorio ecuatoriano, revelan la comunicación directa entre el representante etarra y significados dirigentes farianos como Rodrigo Granda, considerado “el canciller” de las FARC, o Rubén Zamora, jefe del Frente 33.

Las relaciones con las FARC se remontan a principios de los noventa, pero se intensificaron a partir de 2003. La presencia de la guerrilla en territorio venezolano, donde tiene instalados campamentos y donde sus miembros se refugian con seguridad, guarda parecido con la situación de ETA en territorio francés antes de la segunda mitad de los ochenta, cuando París miraba hacia otro lado y se negaba a intervenir contra la banda en su territorio. La frustración que sienten los colombianos es parecida a la que

sentían los españoles hacia Francia antes de que comenzara a colaborar en la lucha contra el terrorismo.

Caracas, en parte, no tiene capacidad para impedir la presencia de la guerrilla, tanto de las FARC como del ELN dentro de sus fronteras, pero en parte tampoco hay voluntad de actuar contra los grupos irregulares por motivos ideológicos. La documentación de los ordenadores de Raúl Reyes –el *wikileaks* de los grupos insurgentes de América Latina– revela las importantes conexiones existentes entre las FARC y los gobernantes bolivarianos de Venezuela, conexiones en las que participan altos mandos militares.

La tolerancia de Caracas hacia las FARC y hacia ETA ha propiciado que estas dos organizaciones hayan establecido sólidos lazos de colaboración en territorio venezolano. Desde 2003 los etarras han comenzado a acudir a impartir adiestramiento a los campamentos de la guerrilla ubicados dentro de Venezuela, pero también a recibir instrucción.

El último descubrimiento de las Fuerzas de Seguridad españolas es que miembros de ETA viajaron a Venezuela en 2008 para aprender a fabricar explosivos y a manejar armas de fuego. Los cursos de instrucción que antes se impartían en territorio francés se han trasladado al otro lado del Atlántico.

El descubrimiento de esa circunstancia se produjo en 2010, a raíz de la desarticulación del “comando Imanol”, una célula que operaba en Guipúzcoa y cuyos miembros declararon haber viajado a Venezuela para ser adiestrados en prácticas terroristas en el verano de 2008. Y en la organización de su estancia en el país sudamericano tuvo, presuntamente, un papel clave, otra vez, Arturo Cubillas Fontán.

Los datos conocidos revelan que al menos una docena de personas, venezolanas o de otros países, tomaron parte en la logística o el adiestramiento de los etarras del “comando Imanol”, al margen de la intervención de otros miembros de ETA. Cabe recordar que ETA está en contacto con las Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL), los boliches,

un grupo guerrillero venezolano apadrinado por las FARC que hace tiempo que puso sus campamentos a disposición de los etarras. Es decir, que no se trata de un caso en el que los etarras se aprovechan de la hospitalidad venezolana para utilizar el territorio de este país en beneficio propio, sino que hay una red de grupos terroristas organizada en beneficio de todos ellos.

En una de las instalaciones en la que estuvieron los etarras, un miembro veterano de la banda –presuntamente Lorenzo Ayestarán– se encargó de enseñarles a manejar armas de fuego y a ejercitarse como francotiradores. El etarra no adiestró sólo a sus compañeros, sino también a activistas mapuches procedentes de Chile que compartieron instrucción, armamento y prácticas en unas instalaciones de montaña que, presumiblemente pertenecen a las FARC.

Las conexiones entre grupos terroristas son multilaterales, pero tienen en común que el espacio donde se están desarrollando de forma preferente es Venezuela.

Una carta incautada a Raúl Reyes y con fecha de 27 de marzo de 2006 solicita a las FARC que proporcionen adiestramiento militar a un grupo de mapuches chilenos. “Existen unos compañeros del pueblo mapuche que hace rato que están en la lucha con el Estado por la devolución de las tierras –señala el mensaje–. Tienen planes ambiciosos respecto de liberar una zona del sur de Chile donde actualmente viven. A través de unos contactos se acercaron a nosotros para pedir apoyo en términos de instrucción, les dije que haría las consultas pertinentes y es lo que estoy haciendo. Ellos calculan en un par de años llevar a cabo su plan y por las características de ese pueblo es probable que hablen en serio”.

Poco tiempo después, los primeros activistas mapuches viajaban a Venezuela para instruirse al lado de las FARC y, más tarde, con miembros de ETA.

El descubrimiento de que ETA había enviado a miembros de un comando a entrenarse en Venezuela ha abierto la sospecha de que no fuera

la primera vez que ocurría, que haya pasado antes, pero que no se hubiera tenido noticia de ello. Los cuerpos de seguridad han investigado a partir de entonces viajes anteriores que miembros de ETA conocidos hubieran realizado al país sudamericano y han encontrado unos cuantos casos. No ha sido posible determinar si se trata de turismo revolucionario o iban a algo más. La sospecha está abierta, pero a medida que se producen nuevas investigaciones se evidencia que los lazos entre grupos terroristas de uno y otro lado del Atlántico son más estrechos de lo que se conocía.

Los viajes de etarras tienen una doble dirección, algunos van a Venezuela a ocultarse o a entrenarse, pero otros regresan para reincorporarse a la actividad terrorista. El caso más reciente es precisamente el del citado Lorenzo Ayestarán, “Fanecas”, uno a los que el Gobierno de Chávez quería conceder la nacionalidad en 2006, quien se reincorporó a la actividad de ETA en Francia en 2009, después de residir durante veinticinco años en Venezuela. Ayestarán fue capturado en Francia en febrero de 2010.

La documentación intervenida en mayo de 2008 en Francia a los jefes del “aparato político” de ETA reveló también que la banda terrorista había enviado dos veces a un experto informático a Venezuela para que asesorara a Arturo Cubillas y a las FARC en materia de seguridad y encriptamiento de la documentación de los ordenadores.

La información sobre la presencia de etarras en Venezuela y sus conexiones con las FARC se ha ido acreditando por la documentación incautada a la banda terrorista en Francia, por el material contenido en los ordenadores de Raúl Reyes y más recientemente por las declaraciones de desmovilizados de la guerrilla que han prestado declaración ante agentes del Cuerpo Nacional de Policía, primero, y ante la Audiencia Nacional, más tarde.

Este conjunto de fuentes de información ha ido aportando datos complementarios sobre esas conexiones, lo que ha permitido la apertura de un sumario judicial que investiga el magistrado Eloy Velasco. Las primeras resoluciones de este magistrado, así como las informaciones que se han ido



difundiendo sobre la presencia de ETA en Venezuela, han abierto un conflicto diplomático, con polémica incluida sobre el papel del Gobierno de Caracas.

Se ha producido un debate en España entre quienes reclaman un mayor nivel de exigencia y firmeza ante el Ejecutivo de Hugo Chávez y quienes consideran que hay que actuar con cautela para no deteriorar más las difíciles relaciones con el imprevisible Gobierno bolivariano. El Gobierno español, inicialmente, mostró un bajo nivel de exigencia, aunque luego elevó el nivel al pedir la cabeza de Arturo Cubillas. Resulta muy difícil de justificar por parte de Caracas que un cargo de confianza utilice las acreditaciones propias de su puesto para franquear el paso libre de terroristas por el país, como declararon los presuntos miembros del “comando Imanol”. Aunque Venezuela no quiera conceder su extradición invocando la doble nacionalidad del etarra, su Gobierno debe ser consciente de que no puede mantener, al menos sin generar tensiones diplomáticas, en un cargo público a alguien que utiliza ese cargo para apoyar a terroristas que actúan luego en España.

El Ejecutivo español ha querido tratar la crisis sin organizar ningún escándalo, pensando posiblemente en los muchos intereses que hay en juego, tanto económicos como políticos. Ha querido preservar a toda costa una buena relación, aun a riesgo de transmitir una imagen pública de debilidad. La prudencia en la reacción de España no ha encontrado una respuesta adecuada en las autoridades venezolanas que se han manifestado de forma vehemente y agresiva haciéndose los ofendidos, pero sin cambiar su actitud hacia la organización terrorista.

## PALABRAS CLAVE

Terrorismo • ETA • Iberoamérica • España

## **RESUMEN**

Florencio Domínguez repasa la presencia histórica de ETA en Iberoamérica y, concretamente, en Venezuela, tan antigua como la propia existencia de la banda terrorista. Mantiene el periodista que Venezuela ha sido históricamente un refugio seguro para los etarras huidos de la policía y hoy lo sigue siendo merced a la tolerancia del Gobierno de Hugo Chávez. Esto ha permitido la conexión, colaboración y adiestramiento conjunto en territorio venezolano de ETA, FARC y otros grupos terroristas.

## **ABSTRACT**

*Florencio Domínguez reviews the historical presence of ETA in Latin America and specifically in Venezuela, which is as old as the existence itself of the terrorist group. The journalist declares that Venezuela has historically been a safe haven for ETA members fleeing the police, and remains so today thanks to the tolerance of the Government of Hugo Chávez. This has enabled the joint connection, collaboration and training in Venezuelan territory of ETA, FARC and other terrorist groups.*